



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

28 JUN 2021

856

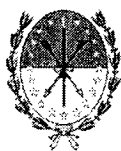
44141

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### DECLARA:

su solidaridad con las y los trabajadores que integran el grupo de transportistas de personas con discapacidad nucleados en Atraes (Asociación de Transportes Especiales de la provincia de Santa Fe) ante los reiterados incumplimientos en materia salarial y arancelaria por parte del Directorio de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad del PAMI; al tiempo que insta al Ejecutivo provincial a promover canales de diálogo que sirvan para acercar posiciones en instancias nacionales ante la situación de emergencia laboral que viven desde hace meses las y los trabajadores de tan sensible rubro.

**Mónica C. Peralta**  
**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Transportistas de personas con discapacidad vienen reclamando desde finales del 2020 ser tenidos en cuenta por parte de autoridades del Directorio de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad del PAMI por la actualización de aranceles que les permitan seguir manteniendo en funcionamiento su trabajo.

A través de diversas instancias de protesta que visibilizaron en las calles de Rosario han hecho saber que existe lo que definen como "una evidente precarización del servicio", indicaron desde la Asociación de Transportes Especiales de la provincia de Santa Fe en febrero último<sup>1</sup>.

Atraes, tal las siglas de la Asociación de Transportes Especiales de Santa Fe, como describe en su sitio web, nace a partir de la necesidad de generar una organización del sector para "unificar criterios y resolver inconvenientes comunes de los transportistas de personas con discapacidad en nuestra provincia", se indica. Al tiempo que se propone "luchar por mejores condiciones en prestación de servicios", mejorando "la calidad y las condiciones laborales de nuestra actividad, haciendo hincapié en potenciar las relaciones con las instituciones que trabajamos día a día, reivindicar y velar por nuestros derechos y lograr el reconocimiento público que aportará a nuevos beneficios para los asociados"<sup>2</sup>.

Las problemáticas del sector son históricas y tienen su manifestación más concreta en el vínculo con las obras sociales así como en

---

1 <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/transportistas-personas-discapacidad-renovaron-su-reclamo-la-actualizacion-aranceles-n2643800.html>

2 <http://www.atraes.com.ar/>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

el cumplimiento de la ley 24.901 y el tema de los aranceles propuestos por gobiernos nacionales. A tal punto que la Asociación se formó con la búsqueda de unificar fuerza para hacer frente a este conflicto. "Durante ocho años nos reunimos con la finalidad de encontrar respuestas comunes a la actividad, a medida que fue pasando el tiempo fuimos motorizando una organización mayor"<sup>3</sup>.

Desde octubre de 2020 las y los trabajadores que integran esta Asociación vienen alertando una realidad que los pone en una "situación insostenible", denuncian, a partir de una deuda que se estaría acrecentando mes a mes pese a que, como aseguran, "nunca" dejaron de realizar las prestaciones correspondientes<sup>4</sup>.

Para el titular de Atraes, Pablo Bolego, el que dirige es un sector "que comprende y entiende de pandemia", manifestó. Y recordó que fueron declarados esenciales por el propio presidente de la Nación. "Porque entendimos que era necesario no salir a reclamar en este tiempo, pero la situación ha llegado a una situación insostenible", dijo a medios periodísticos el último 22 de junio.

Bolego también denunció que el Pami "empuja al quiebre" a los prestadores transportistas ya que "no ha cumplido con lo pactado en octubre de 2020 donde prometieron reconocer el 40% de la prestación". Y en ese sentido destacó que la prestación "está mensualizada y el Pami ha decidido pagar por día" lo que redundaría en una falta de certezas frente a gastos que afrontan como combustible, mantenimiento de unidades, choferes. "Es una situación que nos ha empujado al deterioro, a la precarización y a la quiebra", refirió<sup>5</sup>.

---

3 <http://www.atraes.com.ar/>

4 <https://www.lacapital.com.ar/pandemia/transportistas-personas-discapacidad-cortan-el-transito-frente-al-pami-n2669273.html>

5 <https://www.lt8.com.ar/32722/22/06/2021/transportistas-pami-aprovecho-la-pandemia-para-hacer-caja-y-nos-empuja-al-quiebre/>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A través del mismo medio, desde Atraes, se denunció que al sector han decidido "recortarlo y ajustarlo". Y ampliaron: "Esto, además de que nos deben prestaciones desde octubre de 2020. Nos empujan a la calle, a quedarnos sin trabajo y la verdad, no queremos perder a ningún compañero más". Y también admitieron que en abril hubo un aumento de las prestaciones pero "el Pami no lo está reconociendo".

Por las razones expuestas, Señor Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Declaración de Solidaridad.

**Mónica C. Peralta**  
**Diputada Provincial**